ACTA DE INICIO

En la ciudad Villa Elisa, del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 05 días del mes de diciembre del año 2025, siendo las 09:00 horas, se constituyen las siguientes personas: por la *Gobernación del Departamento Central* la Abg. Gloria Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho Secretaría Departamental de Obras Públicas, el Fiscal Ing. el Sr. Adrián Almada y por la otra parte la Sra. **Olga Beatriz Echague Ferreira**, Representante Legal de **GOTZE SA** cargo del **Contrato N°51/2025 LPN "OPTIMIZACION DE LA ILUMINACION DE LA AVENIDA ENRIQUE VON POLESKY Y AMERICO PICO EN LA CIUDAD DE VILLA ELISA-PLURIANUAL 2025-20269" ID 475.414** a objeto de dar inicio a los trabajos.

Se procede a la firma del presente Acta, en tres (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Olga Beatriz Echague Ferreira
Representante Legal

Gotze Ingeniería S.A.
DECIMA y TTE. ETTIENE - TELF.: 672.778/9

Ing. Adrián Almada
Reg. 3813
Fiscalizador

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Abog. Gloria Rodriguez

Abg. Gloria Rodriguez
Encargada de Despacho
Secretaría de Obras Públicas